

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 20 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por el que se notifica a las personas interesadas resolución por la que se ratifica el desamparo provisional y se acuerda el inicio de procedimiento de Acogimiento Familiar Preadoptivo en expediente de protección de menores.*

Nombre y apellidos: Elena Curt.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose la interesada en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes al menor afectado.

Con fecha 2 de mayo de 2013, la Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Sevilla, en el expediente de protección de menores núm. DPSE-352-2012-4962, incoado al menor J.C., dictó resolución acordando la ratificación de la declaración de desamparo provisional así como el inicio de procedimiento de acogimiento familiar preadoptivo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 42/2002, de Desamparo, Tutela y Guarda.

Contra dicha Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, en un plazo de dos meses desde la presente publicación, sin necesidad de reclamación administrativa previa. Asimismo, y en relación con el procedimiento de acogimiento, dispone de 15 días hábiles desde la presente publicación para formular alegaciones.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que para el conocimiento del contenido íntegro de dicha Resolución podrá comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, de Sevilla.

Sevilla, 20 de agosto de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.